

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### Consultoría para elaboración de cuentos de la cuenca para Azero y Guadalquivir - PROCUENCA

#### 1. Antecedentes

El Programa de Gestión Integral con Enfoque de Cuenca – PROCUENCA, apoya al Ministerio de Medio Ambiente y Agua - MMAyA en sus esfuerzos por mejorar la Gestión Integrada de Recursos Hídricos en las cuencas Azero y Guadalquivir. Como parte de sus componentes, se ha propuesto trabajar en temas de sensibilización y educación ambiental con el objetivo de revalorizar los valores y conocimiento ancestrales y tradicionales sobre el uso del agua y los recursos hídricos de una manera lúdica, entretenida y con alcance a diversos sectores y públicos de la sociedad.

Para poder cumplir con esta tarea se tiene programada la elaboración de cuentos, los cuales forman parte de la estrategia de educación ambiental del programa y fueron priorizados como una herramienta útil para cumplir con el propósito descrito. Este material debe recolectar las historias tradicionales de los pueblos y territorios que abarcan las cuencas Azero y Guadalquivir, deben retratar sus usos, costumbres, enseñanzas y tradiciones. De manera que los mensajes puedan ser comprendido de una manera lúdica y sencilla.

Los cuentos además de ser instrumentos pedagógicos y de sensibilización serán una fuente que recopile la tradición oral entorno al agua y uso de recursos que se transmite en estas comunidades.

#### 2. Objetivo general de la consultoría

El objetivo de la consultoría es recopilar historias y conocimientos ancestrales de las regiones que componen las cuencas de Azero en Chuquisaca y Guadalquivir en Tarija para publicar cuentos que, sobre la base de esta información, relaten historias relevantes y con mensajes de sensibilización sobre el uso y cuidado de los recursos hídricos y naturales.

#### 3. Objetivos específicos de la consultoría

- Contar con una recopilación de relatos, leyendas, historias y saberes ancestrales sobre el uso del agua y los recursos hídricos en las cuencas Azero y Guadalquivir.
- Elaborar cuentos, dirigidos a un público diverso, que respete la fuente y origen de estas historias.
- Contar con ilustraciones que acompañen los relatos y ayuden a que el contenido tenga un apoyo visual.

#### 4. Actividades

##### Fase 1: planificación

- Desarrollar un plan de trabajo que defina el tipo de información que se recopilará, las fechas para posibles viajes a las regiones, los posibles informantes clave y los lugares priorizados para el trabajo de campo.

**Nota:** Tomando en cuenta el contexto de emergencia que existe a raíz del COVID-19 y en cumplimiento con medidas y protocolos de seguridad se deberá evaluar la factibilidad de los viajes, de no ser posible su realización el consultor o consultora deberá realizar un trabajo de gabinete con entrevistas a distancia en los casos necesarios.

De ser este el caso los recursos destinados a viajes (pasajes, hospedaje y viáticos) que se especifican en la oferta económica no serán desembolsados por no ser realizados.

- Identificar mensajes y temáticas clave que serán abordadas o priorizadas durante el trabajo de recolección de información en campo. Por ejemplo: agua para riego, usos del agua, prácticas relacionadas con el agua, la concepción del agua como elemento, deidad, mitos relacionados con el agua, etc.
- Priorizar material que presente un contenido de pertinencia étnica, identidad cultural, equidad de género y mensajes positivos con el uso adecuado de recursos.

## **Fase 2: elaboración**

- Redactar un libro de cuentos de entre 16 a 24 páginas, por cuenca. La narrativa debe ser abierta a un público masivo y dirigida tanto a niños como adultos, el cual será consensuado y podrá sufrir modificaciones que deriven del trabajo conjunto con el equipo técnico encargado de esta temática.
- Respetar y mencionar en el relato la fuente y origen de las historias que inspiran los cuentos.
- Presentar al menos tres propuestas de ilustración y paleta de colores para los gráficos de los cuentos.
- Conceptualizar el tipo de ilustraciones que serán trabajadas por cuenca con el equipo técnico.

## **Fase 3: revisión y edición**

- Presentación digital, en formato PDF e InDesign, del texto final y consensuado de los cuentos acompañados de sus ilustraciones para aprobación.

## **5. Resultados esperados**

- Un libro de cuentos por cada una de las cuencas (entre 16 a 24 páginas por libro).
- Ilustraciones que acompañen la narración de los cuentos (12 ilustraciones por libro para el interior y dibujos para portada y contraportada de cada libro).

- Presentación de un borrador de avance y material por cada una de las fases establecidas:

<b>Fase</b>	<b>Resultados y productos</b>	<b>Fecha de entrega</b>
<b>1: planificación</b>	- Plan de trabajo.	(27/07/2020)
<b>2: elaboración</b>	- Propuesta de cuentos con resumen de mensajes y temáticas clave.	(31/08/2020)
	- Propuesta de conceptualización de las ilustraciones.	(31/08/2020)
	- Tres propuestas de diseño y paleta de colores para las ilustraciones.	(31/08/2020)
<b>3: revisión y edición</b>	- Entrega de cuentos en borrador	(30/10/2020)
	- Entrega del producto finalizado, editado, consensuado y aprobado por el equipo técnico. Los cuentos deben ser presentados diagramados, con las ilustraciones y listo para impresión. El producto final será entregado en formato PDF e InDesign.	(30/11/2020) Previo visto bueno del equipo técnico y editorial de PROCUENCA.

## 6. Plazo del contrato y forma de pago

El plazo del contrato 4 meses y 10 días del 20 de Julio 2020 al 30 de noviembre de 2020

<b>Producto</b>	<b>Fecha aproximada de desembolso</b>	<b>Pago</b>
Presentación de productos de la fase 2 Elaboración	5 de septiembre	25 % (honorarios)
Versión borrador de los libros con ilustraciones	5 de noviembre	40 % (honorarios) 50 % (viajes y viáticos)
Versiones finalizadas entregadas	7 de diciembre	45% (honorarios) 50% (viajes y viáticos)

### Detalle de los viajes:

Para la consultoría se debe considerar en la propuesta económica un total de 4 viajes de acuerdo al siguiente detalle:

- 2 viajes aéreos en la ruta La Paz / Sucre / La Paz y dos viajes terrestres área rural en la ruta Sucre/Azero/Sucre considerar 5 días para cada viaje.

- 2 viajes aéreos en la ruta La Paz / Tarija / La Paz , considerar 3 días para cada viaje. (visita a cuenca Guadalquivir – cerca al área urbana, no necesita viaje área rural).

**Nota:** Tomando en cuenta el contexto de emergencia que existe a raíz del COVID-19 y en cumplimiento con medidas y protocolos de seguridad se deberá evaluar la factibilidad de los viajes, de no ser posible su realización el consultor o consultora deberá realizar un trabajo de gabinete con entrevistas a distancia en los casos necesarios.

De ser este el caso los recursos destinados a viajes (pasajes, hospedaje y viáticos) que se especifican en la oferta económica no serán desembolsados por no ser realizados.

## **7. Facturación**

El proponente contratado deberá entregar la factura correspondiente emitida a nombre de GIZ, con Número de Identificación Tributaria NIT 99001.

## **8. Perfil requerido**

La consultoría debe componerse de un especialista que cumpla con el siguiente perfil:

### **Especialista en escritura de literatura infantil e ilustraciones:**

- Licenciatura - imprescindible - en una rama social (comunicación, sociología, antropología o pedagogía).
- Estudios superiores - imprescindible - en una rama social (comunicación, sociología, antropología o pedagogía).
- Experiencia de 15 años con la redacción de historias o cuentos visuales o audiovisuales – imprescindible (valuamos la experiencia y publicaciones en las dos ramas).
- Experiencia de trabajo con pueblos indígena originarios campesinos, en particular en las áreas rurales de Chuquisaca y Tarija.
- Contar con publicaciones propias relacionadas con el objeto de la consultoría (más de 15 publicaciones de cuentos, fábulas, mitos, leyendas, relatos. Al menos 5 de las publicaciones deben estar relacionadas con el manejo de recursos naturales o desastres naturales.
- Conocimiento del idioma quechua – deseable.
- Experiencia en ilustración de cuentos.
- Experiencia con trabajo sobre el patrimonio boliviano, de preferencia los valles de Bolivia y con la cultura quechua.
- Estudios complementarios en etnografía y folklore o contar con al menos dos publicaciones que aborden estas temáticas.

## **9. Propiedad Intelectual**

Los materiales producidos bajo los presentes Términos de Referencia, tales como diseños metodológicos, escritos, reportes, gráficos, fotografías, cintas magnéticas, programas de computación y demás son de propiedad exclusiva de la GIZ. Este derecho propietario continuará vigente aún después de la conclusión de la relación contractual de las partes.

El uso de estos por parte de la consultora será posible únicamente con la autorización formal de la GIZ.

## **10. Confidencialidad**

El proponente contratado deberá guardar confidencialidad sobre todo material que le sea entregado para el desempeño de su trabajo y que sea de propiedad de la GIZ. De igual forma no podrá dar a dicho material otro uso que no sirva al cumplimiento de objetivos de la presente consultoría, salvo autorización explícita de la GIZ.

**Nota.** - *Se comunica que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N.º 065 de 10 de diciembre de 2010 y del Decreto supremo N.º. 778 de 26 de enero de 2011 (Reglamento de Desarrollo Parcial de la Ley 065, de Pensiones, en Materia de contribuciones y Gestión de Cobro de contribuciones en Mora). Dice textual “Las personas naturales que efectúen trabajo como consultores por producto y consultores, se encuentran en la obligación de efectuar contribuciones mensuales al SIP como asegurados independientes”. Dentro del Proceso de Elaboración de contratos GIZ, los pagos al SIP deberán realizarse previamente a los pagos correspondientes a honorarios, inclusive del primer pago de los contratos, (el pago debe efectuarse sobre el Total Ganado).*